

# Invitación a EL ESPARVERO

Si recibiste este mail, carta, papel, estás invitado a participar de el esparvero. Esta publicación es un espacio pensado para pensar –y difundir el pensamiento sobre– el arte. Y para pensar el arte, se para en dos patas –onda homo sapiens.

Una pata es la de las manifestaciones artísticas en sí mismas. Como el tema de la publicación es el arte en general, esas manifestaciones pueden ser textos literarios, música, videos, fotografías, dibujos, historietas, etc. Cualquier formato en el que trabajen. El límite es que se pueda cargar en la web. Y la única restricción, en este caso, es que cualquier trabajo que manden debe ser producido por el que lo manda. No vamos a publicar trabajos de otros, principalmente, por una cuestión de derechos de autor; pero también para fomentar un pensamiento propio.

A la otra pata, la podemos llamar “crítica”. Prefiero pensarlas como “Arte” y “Sobre el arte”, si se pudieran encasillar así, tan taxativamente –supongo que todos entendemos que esta división es a los fines de la comunicación de lo que se quiere hacer y no un manifiesto. Se trata de textos que hablan sobre literatura, cine, teatro, artes visuales, etc., etc., etc.

## ***Sobre los autores***

Claramente, los autores de la pata de arte son artistas. Los autores de los textos sobre arte deberían ser artistas y/o especialistas en alguna rama del arte. No es necesario que el redactor sea especialista en la rama sobre la cual escribe. Creemos en la mirada desde la “sensibilidad” hacia cualquier manifestación artística. Por eso, se puede escribir sobre cualquier rama, alternativamente, no es necesario encasillarse. Es más, esa movilidad es muy deseable.

## ***Sobre la edición***

La publicación es en formato pdf, para descargar gratuitamente del blog, con una regularidad semestral y se va a difundir en facebook, twitter y por mail.

Por otro lado, contamos con ISSN, que es el número designado para las publicaciones periódicas. La idea es que, ya que se trata de una publicación gratuita, tenga, al menos, algo de formalidad como publicación para que sirva, al menos, para sus respectivos curriculum.

## **De los textos sobre arte**

### ***Sobre la edición***

Lo ideal es que cada uno de los redactores proponga el tema de sus propios textos. De esa manera, la instancia de edición anterior a la escritura de los textos sería solo de ordenamiento o de pautas de fechas para la presentación. Sin embargo, podemos pedir textos sobre temas específicos llegado el caso.

Por cuestiones de coherencia editorial, todo el material de la publicación va a transitar una instancia de edición. Sin embargo, esa instancia no va a ser para nada verticalista. Todas las sugerencias que se pueden hacer en esta instancia, serán “puestas a punto” y supervisadas por el autor del texto. Es él quien tiene la última palabra.

### ***Sobre los temas***

El tema principal, como ya dijimos, es el arte. En todas sus formas: literatura, artes visuales, teatro, música, cine, televisión y las que se les ocurran.

Además, son deseables los temas relativamente actuales. Puede tratarse de estrenos: estrenados y por estrenar; considerando un límite más o menos laxo, según la rama del arte a la que pertenece. En cine, por ejemplo, puede ser algo estrenado o por estrenar en el mismo mes, o un estreno en DVD. En literatura puede ser un libro que salió hace un año, año y medio. En televisión, un estreno de temporada. Etc. O pueden ser reediciones, aniversarios, etc.

También puede tratarse de un “rescate”, o sea, de una referencia a un artista o trabajo “olvidado”, una “puesta en actualidad” y circulación de ese artista o ese trabajo. Puede ser el trabajo global de un creador.

U otras propuestas que se les ocurran.

Es deseable también que el público pudiera tener acceso al trabajo del que se habla. Si es una obra de teatro, que tenga fechas próximas para ir a verla; si es una muestra de arte, que quede un margen más o menos amplio para que quien lee pueda ir a visitarla, etc.

### ***Sobre el lenguaje***

El lenguaje debería ser informal y “apto para todo público”. Con esto, quiero decir que no es deseable un lenguaje muy técnico o académico ni referencias bibliográficas, por ejemplo.

Si vamos a colocarnos en algún género discursivo, pensemos en el ensayo. Los textos publicados deberían tener una fuerte presencia de quien escribe, debería relacionarse directamente con el tema del que habla y hablar desde la propia experiencia.

Además, debe ser original, es decir, no publicado con anterioridad. Lo cual no significa que sean “reflexiones” no publicadas, se aceptan reciclajes o reescrituras según nuestras normas de edición de trabajos anteriores.

Y firmado. La firma puede ser el nombre propio o un seudónimo, pero, en este caso, debe ser un seudónimo más o menos estable, o sea, que deben escribir regularmente bajo ese mismo nombre.

### ***Sobre la extensión***

La extensión debería ser de entre una a tres páginas aproximadamente. Con una fuente en tamaño 12 y con márgenes superior e inferior de 2,5 cm. e izquierdo y derecho de 3 cm. En documento de Word.

De todas maneras, se verá la necesidad de extensión de cada trabajo en particular.

### ***Sobre la gratuidad de la publicación***

EL ESPARVERO es gratuita. Por eso, al menos por el momento, los trabajos a publicar son colaboraciones.

Esperamos, por supuesto, las propuestas, ideas, deseos, proyecciones, etc. que se les ocurran para el esparvero. Esta publicación la hacemos entre todos, más allá de convocatorias y coordinaciones.

**Blog:**  
elesparvero.wordpress.com

**Contacto:**  
elesparvero@gmail.com  
danabotti@gmail.com

**Fecha límite de recepción de colaboraciones para el número 4:  
1 de marzo de 2015**